

## Catálogo por Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Desagregación Presupuestaria	Características Generales
<b>SUBSIDIOS</b>	Sujetos a Reglas de Operación. <ul style="list-style-type: none"> <li>. Sector Social y Privado.</li> <li>. Entidades Federativas y Municipios.</li> </ul>	(S) Definidos en el Preupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Otros Subsidios.</li> </ul>	(U) Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prestación de Servicios Públicos.</li> </ul>	(E) Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Funciones de Gobierno</li> <li>ii) Funciones de Desarrollo Social</li> <li>iii) Funciones de Desarrollo Económico</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Provisión de Bienes Públicos.</li> </ul>	B Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.0
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas.	(P) Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Promoción y Fomento.</li> </ul>	(F) Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Regulación y Supervisión.</li> </ul>	(G) Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Específicos.</li> </ul>	(R) Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Proyectos de Inversión.</li> </ul>	(K) Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
	<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión.</li> </ul>		(O) Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como de los órganos de control y auditoría.
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Operaciones Ajenas.</li> </ul>		(W) Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables.
<b>COMPROMISOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Obligaciones de cumplimiento de Resolución Jurisdiccional.</li> </ul>	(L) Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desastres Naturales.</li> </ul>	(N)
<b>OBLIGACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Pensiones y Jubilaciones.</li> </ul>	(J) Obligaciones de la ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.

. Aportaciones a la Seguridad Social.

(T) Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.